V. SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

V.I. ORDENAMIENTO Y EQUIPAMIENTO URBANO Y RURAL

I. INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de 1.991, reafirmó el proceso de descentralización que desde el año de 1.986 el país inició. Un proceso que le brinda a las diferentes entidades estatales y territoriales, herramientas para trabajar por los actores principales la Sociedad civil. Construyéndose un esquema de participación ciudadana en el ámbito nacional, del cual surgirán las ideas y los proyectos que se ejecuten en el país, con el fin de hacer de cada Municipio un ente competitivo y responsable en el manejo de sus recursos.

A partir de la Ley 152 de 1.994, se habla de una estrategia para organizar los territorios colombianos, conformándose el Sistema Nacional de Planeación, teniendo en cuenta su división municipal y la cantidad de habitantes en cada uno de ellos, trabajando de manera articulada entre el Plan Nacional y los Planes territoriales, incorporando a la sociedad civil en este proceso de organización espacial municipal y la planificación a nivel regional. Esto basado en el artículo 41 que dice, " Para el caso de los Municipios, además de los planes de desarrollo regulados por esta ley, contarán con un plan de ordenamiento que se regirá por las disposiciones especiales sobre la materia".

Tres años después se reglamenta la Ley 388 de 1.997, dictada el 18 de Julio del mismo año, denominada la Ley de Desarrollo Territorial y el Decreto reglamentario 2111 de 1.997; en donde se habla de los Municipios cuya población sea menor a los 30.000 habitantes los cuales deben desarrollar el Esquema de Ordenamiento Territorial. Integrando la política urbana, reconociendo los procesos socio-políticos y culturales así como las interrelaciones con las áreas rurales. Integrando herramientas jurídicas, de gestión y la compensación por la preservación de los recursos físicos y naturales en la región. Generando el soporte para la implantación adecuada de las actividades previstas en la planificación social, económica y ambiental, contemplando estos aspectos se desarrollará un conjunto de instrumentos para la gestión del suelo.

Para ello se tienen en cuenta las actividades necesarias para lograr la ejecución del mismo, tales como las mesas de trabajo que se han congregado cuya finalidad principal es la Participación Ciudadana y que los habitantes del Municipio de Chivor se identifiquen con los procesos de desarrollo que se llevarán a cabo durante los próximos 10 años.

Complementándose y articulándose con los actores públicos, privados y comunitarios, considerando que son ellos quienes organizan y deciden sobre el territorio, a la vez los aspectos contemplados en la vida urbana y rural del Municipio, facetas que se han identificado por medios colectivos y de los estamentos municipales competentes; analizando concienzudamente los factores físicos naturales y creados, para obtener un óptimo estudio en el área de Ordenamiento y Equipamiento Urbano y Rural.

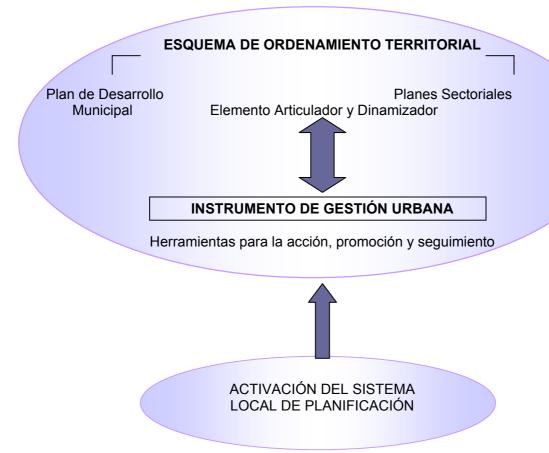
El valor histórico y arquitectónico de elementos tan singulares como son la Iglesia, la Ludoteca y la Alcaldía Municipal, determinan una condición urbana propia del Municipio, en donde se establecerán las áreas de expansión y las regulaciones sobre la conservación, preservación y uso de las áreas urbanas, al mismo tiempo se tendrá en cuenta el centro poblado que encontramos en la Vereda San Francisco Sector Jagua- La Playa, a lo largo de este diagnóstico se analizarán los problemas como la migración hacia otras ciudades, el manejo de los espacios públicos y la reglamentación que deba tomarse, estos son algunos de los problemas que se estudiarán y para esto se tomarán las medidas necesarias para evitar cualquier desarrollo que sea nocivo para el incremento en el nivel de calidad de vida que se espera para los habitantes del Municipio de Chivor.

A continuación, en la Figura 5.1., Ley de Desarrollo Territorial; se observa la trascendencia del Esquema de Ordenamiento Territorial, a partir del cual el desarrollo del Municipio de Chivor depende de su correcta ejecución y de su adecuado manejo. Tal como se observa en la figura, el Esquema de Ordenamiento Territorial es el inicio y la determinante para que en un futuro se dicten los Planes de Desarrollo Municipal (o Plan de Gobierno) y los Planes Sectoriales (o Planes Parciales), siendo un instrumento en la gestión planificadora, indicando a ciencia cierta el sitio y las especificaciones necesarias para determinar cualquier proyecto; y como elemento coordinador, veedor y miembro activo, el sistema de planificación se activará con la participación de la ciudadanía, por ello se ha hecho énfasis en su vinculación al proceso, así en la gran parte de Municipios del país no se hallan tenido en cuenta.

Por que después de éste, los Planes de Desarrollo y los Planes sectoriales determinan el progreso de la sociedad civil y de sus líderes. En donde los Planes Parciales serán los encargados de ejecutar todo aquello que se plantee en este documento de manera que se ejerza una continuidad en el debido desarrollo del proceso.

FIGURA No. 5.1.

LEY DE DESARROLLO TERRITORIAL



II. OBJETIVOS

☑ General

✓ Establecer las áreas de expansión urbana, determinando así la cobertura de servicios públicos domiciliarios y la disponibilidad de los sistemas de comunicación. Todo ello sin perjudicar las zonas naturales del Municipio de Chivor.

☑ Específicos

- Incrementar los niveles de calidad de vida de los habitantes del Municipio, por medio de la participación de la comunidad, con el fin primordial de originar un movimiento de identidad y pertenencia municipal.
- ✓ Facilitar los procesos de urbanización en el área urbana del Municipio de Chivor.
- ✓ Aumentar la cobertura de espacios públicos para la recreación y el deporte, en las nuevas urbanizaciones; a la vez, complementar los actuales.
- ✓ Elaborar un Plan de Usos del Suelo, acorde con las necesidades e inquietudes de la población Chivoreña.
- ✓ Orientar a las entidades municipales en la ocupación y el aprovechamiento del suelo urbano.
- ✓ Iniciar el proceso de planificación urbana, dirigido a mantener y preservar el carácter municipal.
- Determinar el estado y cobertura de los equipamientos rurales en el Municipio de Chivor.

5.1.1. JERARQUÍA REGIONAL.

Para un completo análisis del área urbana del Municipio de Chivor debemos anotar el Municipio de Almeida actúa como "filtro" para que el flujo de visitantes no sea tan alto para éste; sin embargo la pavimentación de las vías, las nuevas ofertas de empleo que más adelante se plantearán y el Ecoturismo, lograrán un desarrollo económico en todos los aspectos Municipales. Esta tensión es originada por el atractivo turístico que posee el Embalse La Esmeralda, no ha sido muy aprovechado ni potencializado.

En la región existen Municipios que ejercen una tensión hacia ellos como lo son Garagoa, Guateque y Santa María (Mapa 1.1. Localización Geográfica) y a nivel departamental Tunja, de donde se vinculan por intercambios económicos y de esparcimiento, las migraciones que se han efectuado se realizan desde el Municipio de Chivor hacia estos Municipios, se debe primordialmente, por la falta de oportunidades de empleo y estabilidad laboral, los jóvenes, emigran hacia estos centros regionales, esperando mejorar su calidad de vida. Los únicos momentos en que suceden casos contrarios es cuando se presenta un nuevo auge en la minería, ese es el momento en el cual llegan comerciantes, trabajadores y mineros especializados al Municipio de lo contrario no se presentan grandes variaciones en el crecimiento poblacional.

Chivor es la cabecera municipal, siguiendo el centro poblado de la Vereda San Francisco Sector Jagua - La Playa, que a pesar de que actualmente es un asentamiento de alrededor diez viviendas presenta una problemática ambiental y social importante, teniendo en cuenta la población total del Municipio y analizando prospectivamente, su atención debe ser inmediata. Es interesante observar cómo, Chivor el asentamiento más importante del Municipio surge a raíz de la explotación minera y del intercambio comercial minero, teniendo en cuenta que ésta es una de las actividades económicas más importantes es necesario contemplarla de manera dinamizante dentro de las zonas pobladas del Municipio.

5.1.1.1 POLOS DE ATRACCION

Los polos de atracción están directamente relacionados con la jerarquía regional y están condicionados por características específicas que hacen atractivo un municipio o un área del mismo por desempeñar funiciones o prestar servicios a la población.

Es así que se puede dinamizar el funcionamiento espacial a nivel regional e igualmente se pueden identificar los roles que desempeñan los municipios dentro del contexto de región.

De acuerdo a este direccionamiento se pueden definir los centros locales primarios, secundarios y terciarios.

✓ Centros locales primarios

Para el municipio de Chivor, la ciudad de Tunja juega un rol de centro local primario que se caracteriza por la capacidad de prestar cualquier tipo de servicio como salud, educación y bienestar. El municipio esta altamente relacionado, con la capital de departamento a través de servicios administrativos prestados por la Gobernación. La

mayoría de habitantes se sienten atraidos hacia Tunja por relaciones familiares y por la prestación de servicios.

Pero es necesario destacar igualmente, a Bogotá como el centro local primario por excelencia. La capital de la república es el mayor polo de atracción que tiene el país y los servicios que presta se relacionan con e municpio desde el punto de vista económico, social, administrativo y financiero.

Bogotá, es la ciudad que permite crear un panorama, el cual se relaciona para los habitantes del municipio, con empleo y ási mismo con la comercialización de productos, ya sean esmeraldas o productos agropecuarios como el lulo. Desde el punto de vista social los servicios de salud muy especializados son adquiridos igualmente en esta ciudadad y frente a las relaciones administrativas, su atracción es fortalecida por su condición de Capital de la República.

✓ Centro local secundario

Corresponde a ciudades intermedias entre la capital de Departamento y el municipio. Están catalogados como secundarios, ya que prestan muchos menos servicios que Tunja, sin embargo estos servicios sobrepasan las fronteras municipales. Es el caso de los municipios de Macanal y Santa María, que han especializado servicios como salud y mercadeo de productos que son atractivos para los habitantes de la vereda Camoyo de Chivor y Guateque como capital de la Provincia de Oriente y encargada de ser la prestadora del servicio de salud en el Centro de Salud de Chivor.

Desde el punto de vista ambiental, la ubicación de CORPOCHIVOR, en el municipio de Garagoa, convierte este en centro local secundario que trasciende dentro de toda la región.

Igualmente se puede decir que Chivor es centro local secundario por la prestación del servicio educativo que sobrepasa la frontera municipal, y crea un polo de atracción para los habitantes de Ubalá que son colindantes con la vereda San Cayetano. Sin embargo el municipio de Ubalá- Cundinamarca presta el servicio educativo a los habitantes del sector Jaqua la Playa .(Ver Plano 5.0).

✓ Centro local terciario

A este pertencen municipios cuyos servicios no traspasan fronteras, pero que se ubican dentro del contexto regional de Chivor, es el caso de Almeida y Guayata.

5.1.2. DINÁMICA REGIONAL.

Como anteriormente se enunciaba, los Municipios de Almeida y Santa Maria conforman un intercambio comercial y económico importante para las relaciones municipales. Provocando flujos migratorios significativos.

Por otra parte el servicio que se presta por planchón en el Embalse de Chivor, ofrecido al transporte particular y público, es trascendental para los habitantes del Municipio, ya que la deficiencia en transporte público por esta ruta es una de las necesidades más sentidas por la población, especialmente para la comercialización de sus productos. Pero debido a este fenómeno de escasez de rutas y debilidades en accesibilidad, existen transportadores particulares que en muchos casos hacen que los habitantes del Municipio dejen de desplazarse por las líneas oficiales, la Macarena y Valle de Tenza; originando un proceso de desinterés por parte de estas empresas transportadoras, eliminando sus rutas hacia el área urbana del Municipio (tal es el caso de la empresa "Los Patriotas", la cual viajaba hacia Tunja).

Otro factor que incide en el desarrollo regional del Municipio de Chivor es la explotación minera, actividad que atrae habitantes de múltiples Municipios aledaños a este; de esta manera, los ingresos que pueda generar dicha acción son dineros que obviamente no se están invirtiendo en el Municipio, por ello es necesario la formulación de proyectos que busquen incrementar los niveles de inversión en el Municipio, con el fin de obtener nuevas formas de comercialización y de inversión social. Para producir este tipo de efectos es necesario la aplicación de las políticas y estrategias brindadas por el presente Esquema de Ordenamiento Territorial.

5.1.3. ZONAS DE POSIBLE DESARROLLO.

La cercanía al embalse que es reconocido con el nombre del Municipio y la explotación de las minas de esmeraldas son factores que determinan y originan la presencia de asentamientos rurales. Anteriormente se menciona el caso del centro poblado de la Vereda San Francisco Sector Jagua - La Playa; originado por la explotación de las minas y las subdivisiones prediales fruto de la improvisación de la comunidad, en donde las entidades municipales no han logrado poseer un control sobre su desarrollo y conformación general; sus vías no se encuentran pavimentadas y los servicios públicos son nulos a excepción del servicio eléctrico, el manejo de excretas es inexistente; originando focos de contaminación, aunque actualmente debido a la pequeña cantidad de pobladores no es tan grave. (Mapa No. 5.1. Municipio de Chivor, Zonas de Posible Desarrollo)

Si tenemos en cuenta los incrementos en densidad poblacional y la proyección que se debe prever para este tipo de asentamientos, es necesario ofrecer un adecuado manejo y calidad en los servicios que en el futuro se les brindará. En la Vereda San Francisco Sector Jagua - La Playa, actualmente se presenta un caso alarmante de sanidad pública para los habitantes que se localicen sobre la ribera del río Rucio. Además de los diferentes desastres naturales a los que se ven afectados continuamente.

Otra zona a la cual se le debe dar atención está ubicada en la Vereda Gualí, ya que en ella se localiza otra mina de esmeraldas, aunque actualmente no se encuentra con mayor cantidad de personal trabajando, no se debe descuidar y la Administración Municipal tiene quedarle toda la atención que merezca.

Este tipo de Centro Poblados, merecen que se les dicte una legislación especial, debido a su bajo desarrollo ya que las especificaciones técnicas están dadas, el Plan de usos del suelo será lo suficientemente preciso para atender las inquietudes de los habitantes municipales y sus Estamentos Municipales.

5.1.4. Escenarios Urbanos.

En el Municipio de Chivor se localiza un asentamiento urbano importante, es la cabecera municipal, la cual se ha venido desarrollando desde el año 1.930 aproximadamente. A pesar de tener limitantes físicas naturales posee una población de 430 habitantes (PoblaciónUrbana) y de 2.112 habitantes (Población fija)¹. Sin embargo, se debe pensar en la población flotante, llamada normalmente así, debido a que se acercan al Municipio de Chivor en épocas de elecciones, los fines de semana, las vacaciones, las fiestas patronales y cuando la producción de esmeraldas se incrementa².

Además de contar con un área urbana, se está consolidando el centro poblado localizado en la Vereda San Francisco Sector Jagua - La Playa, desarrollado a partir de la relación directa que posee con La Playa – Cundinamarca y a las actividades económicas actuales.

5.1.4.1. Elementos Naturales Del Paisaje Urbano.

Se analizarán los elementos del paisaje urbano que surgen en la cabecera Municipal de Chivor: (Ver Mapa No. 5.2. Paisaje Urbano, área urbana Chivor). (Ver Mapa No. 5.3. Paisaje Urbano, centro poblado Vereda San Francisco Sector Jaqua – Sector La Playa).

Los elementos urbanos encontrados son:

- ☑ Sendas, en el área urbana municipal existe la que se dirige hacia la Vereda El Pino, desde la salida al Municipio de Almeida atravesando parte del área urbana, tomando por la Calle 5 hacia la Cra. 6; hacia el extremo sur occidente, la Calle 3 se desarrolla de manera importante por ser la salida hacia las Veredas de Sinaí, Esperanza, Esmeralda entre otras. Por otro lado, el centro poblado localizado en la Vereda San Francisco Sector Jagua La Playa, posee la carretera que lo atraviesa siendo su senda más importante y la determinante de su desarrollo, un desarrollo que verificaremos y analizaremos más adelante.
- ☑ Bordes o Barreras, son los elementos que limitan la visual, la circulación etc. En el área urbana del Municipio de Chivor encontramos el cerro en donde se localiza la Planta de Tratamiento de Agua Potable, es una limitante para el desarrollo urbano debido a la abrupta topografía que presenta. Por otra parte en el centro poblado localizado en la Vereda San Francisco Sector Jagua La Playa la limitante es el río Rucio, y por esta misma razón sufren de deslizamientos y sus viviendas se encuentran en riesgo.

¹ Censo de Población y Vivienda. Sistema Nacional de Salud. Centro de Salud. 1.999.

² Está población, oscila entre el <u>20 – 40 %del número total de habitantes del Municipio.</u>

- Mojones o Marcas, siendo puntos de referencia (naturales o creados) que los habitantes de la comunidad localizan e identifican fácilmente, dentro del paisaje urbano en Chivor se tiene, la Iglesia, el Parque principal, el parque del sector Plaza Nueva y el Cementerio, estos también poseen gran importancia debido a la facilidad de identificación por parte de los niños de las diferentes veredas del Municipio.
- ☑ Nodos, son los lugares de reunión o de encuentro por ejemplo en el área urbana se localizan el Polideportivo que aunque funcionaba anteriormente los días Domingo como Plaza de Mercado, es uno muy importante nodo; y otro es el Parque principal.
- ☑ Barrio o Distrito, en el área urbana de Chivor apreciamos que la identificación de dos zonas son las determinantes para el desarrollo y la memoria urbana de los habitantes del Municipio, y es la zona donde se localizan la Administración Municipal y el sector de Plaza Nueva, donde se ubica el cementerio y el Centro de Salud.







Barrio Plaza Nueva

5.1.5. AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES.

En el área de recursos naturales, se profundizó aún más en el tema, (Ver Mapas 2.4 y 2.4.1 Amenazas Naturales), sin embargo, algunos datos que interesan a nivel ambiental en las zonas donde se presentan estos dos asentamientos son:

- ☑ Falla geológica de San Isidro, siendo una falla de acabalgamiento (Formación Lutitas de Macanal), cruza el área urbana de Chivor en sentido noreste, evidenciado en el cambio de nivel tan brusco en la zona que conduce del parque principal al sector de Plaza Nueva.
- ☑ En la zona del Centro Poblado Vereda San Francisco Sector Jagua "La Playa", el problema que se presenta primordialmente se refieren específicamente al río Rucio.

5.2. ESTRUCTURA URBANA.

5.2.1. ETAPAS DE CRECIMIENTO.

El Municipio se conformó como tal desde hace menos de una década, se presenta una tasa positiva de crecimiento en las construcciones a pesar de tener una tasa negativa de crecimiento poblacional, al observar el Capítulo Social, se hace referencia a la población con mayor especificidad. La Iglesia ha sido la primera construcción importante, construida en el año de 1.936 aproximadamente, a partir de allí se generarían las diferentes edificaciones necesarias para el desarrollo urbano en el Municipio de Chivor. Además la tensión originada por cruces de vías regionales como las que se dirigen hacia los Municipios de Almeida y Santa María; y/o Veredales establecen la localización de las viviendas y diferentes centros de comercialización.

Como punto importante, es necesario tener en cuenta que la explotación de las minas de esmeraldas y el Embalse de Chivor, son factores determinantes que han producido efectos para el desarrollo físico – natural de la región por la afluencia de personas que se han instalado en el Municipio. Teniendo en cuenta que este proceso se ha realizado a lo largo de muchos años ha producido efectos tales como la intensificación del uso residencial, comercial e institucional hasta llegar a la casi consolidación del área urbana actual.



Embalse de Chivor



Embalse de Chivor

Respecto al centro poblado localizado en la Vereda San Francisco Sector Jagua - La Playa, su origen se refiere a la cercanía de las minas de esmeraldas y a la relación que existe entre la Playa – Cundinamarca y el mismo. Otro factor importante es la subdivisión predial sea por las herencias y la fragmentación originando la conformación o construcción espontánea de viviendas por parte de algunos habitantes de la zona; situación que se debe controlar y aún se está a tiempo de hacerlo.

Si la Administración Municipal descuida esta problemática, se puede dar este fenómeno en otras veredas iniciando procesos de este tipo, conduciendo al desmejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Chivor.

5.2.2. Tendencias De Crecimiento.

La consolidación de Asentamientos rurales que a lo largo del tiempo se van conformando como zonas urbanas, se han presentado en la mayoría de Municipios del País, en este caso, analizando el Municipio de Chivor encontramos cómo en la Vereda San Francisco Sector Jagua, el centro poblado denominado " La Playa", es un área que se está conformando como tal pero su desarrollo actualmente es poco, aprovechando este momento se establecerán las medidas necesarias para su correcto desarrollo.

Teniendo en cuenta el sutil desarrollo que se presenta hacia el Departamento de Cundinamarca, donde ese caserío también posee el nombre de "La Playa", se hace obligatoria la necesidad de una concertación con los habitantes del mismo, en el caso de la prestación de servicios públicos y demás servicios institucionales que se puedan prestar. Actualmente un puente colgante es la única conexión física que existe; presentando vínculos como la educación primaria y la salud. En este último, el descuido se evidencia en el hecho de no poseer un Puesto de salud y el que se localiza en Jagua – Cundinamarca; no se encuentra en funcionamiento debido a la falta de asistencia medica, por lo menos periódica que supla las necesidades de la comunidad.

Concluyendo así que este centro poblado surge a partir de la subdivisión a causa de las herencias y la fragmentación de las haciendas, reduciéndose con esto el área de los lotes; originando un proceso urbano como el que actualmente se aprecia.

A partir de la participación activa de la comunidad y de articulación con la Administración Municipal, la Secretaría de Planeación y Obras Públicas se obtendrá una acertada Normatividad y con esto los beneficios que se pretenden alcanzar. Por esto la legitimidad de los procesos que se lleven a cabo por parte de todos los actores sociales, dependen de la efectividad a la que conlleve éste.

En el caso de la cabecera municipal, su tendencia principal a pesar de su falta de consolidación por el gran numero lotes vacíos y/o algunas construcciones que están sin ocupa; se hace necesario tomar medidas ante este desaprovechamiento de recursos tomando decisiones legales para solucionar el problema de lotes vacantes que se encuentren actualmente, por ello la intención del proceso del Esquema de Ordenamiento Territorial es la de localizarnos en un territorio deseado, con una visión optimista para obtener con la debida aplicación de las políticas y estrategias el Municipio deseado por la comunidad y los actores anteriormente mencionados.

En este proceso de prospectiva urbana, se aprecia la tensión que surge a partir de la construcción del Centro de Salud, hacia allá es donde se debe controlar cualquier nueva urbanización, hay que tener en cuenta la falla geológica de acabalgamiento que anteriormente se nombraba. Siendo un área que fácilmente se puede adecuar a los requerimientos urbanos y de prestación de servicios, se debe controlar y manejar de manera adecuada para satisfacer las necesidades de la comunidad.



Cabecera Municipal

5.3. ANÁLISIS URBANO - REGIONAL DE CHIVOR.

"De acuerdo a encuestas e investigaciones la comunidad relata que Chivor fue fundado en el año de 1.930 por el Señor Florencio Novoa, quien donó los terrenos para la construcción de la Capilla, parque y escuela, en esa época existían unas cuatro o cinco viviendas localizadas de manera muy cercana, construidas en pared pisada y techo en paja, una de estas casas se ocupaba como Escuela e Iglesia; hoy en día, es una vivienda localizada tras la Alcaldía Municipal, siendo la casa del señor Luis Novoa. Existía otra casa donde actualmente es Telecom la cual prestaba el servicio de comercialización de productos de grano y vivieres en general.

El señor Florencio Novoa cultivó café, motivando a su familia que se establecieran con él; su esposa Enriqueta Novoa, y sus hijos Bárbara, Socorro, Catalina, Sildana, Flor, Enriqueta, Concepción, Ignacio, Julio, Luis y Florencio Novoa que por cariño le decían rucas quien fue la primera autoridad que funcionó en este corregimiento, otras personas que habitaban este sector era el señor Bernardo Vaca, Octavio Morales, Rodolfo Mondragón, Virgilio Calderón Y Rafael Mondragón quien fue el que donó el terreno para el cementerio y el puesto de salud del corregimiento".³

Durante el proceso de urbanización del casco urbano de Chivor, se trata de aplicar como primera medida el modelo traído por los españoles siendo el de la cuadrícula ortogonal o damero. Con un desarrollo uniforme pero debido a la topografía y las determinantes físicas como la montaña donde se localiza actualmente la Planta de Tratamiento (posee una pendiente bastante pronunciada), limita el desarrollo urbano del Municipio de Chivor, esto sin mencionar lo abrupto del terreno en algunos sitios. A pesar de estas limitantes naturales, las redes de acueducto y alcantarillado, al igual que la red de energía eléctrica están prestando la cobertura para toda la población urbana.

Como en la mayoría de casos, este desarrollo se inicia a partir de la donación de algunos terrenos y de la inquietud de alguno de sus moradores, estableciendo en este punto un espacio libre como lo es el Parque principal y con la construcción de la Iglesia; por supuesto, cercana a ella se localizaron algunas viviendas que generaron la proyección de las vías y después en la definición de manzanas, y sus divisiones internas; determinantes para el adecuado manejo urbano en el Municipio.

-

³Rigonel Olmedo Daza Novoa. Reseña Histórica del Municipio de Chivor.

Alrededor del Parque principal y la Iglesia se organizan las edificaciones de tipo administrativo, institucional y religioso, presentándose una centralización en los servicios, que desde el punto de vista urbano es necesaria para el adecuado control del desarrollo urbanístico del Municipio; a partir de esta zona se forman los ejes que lo conectarán con las diferentes veredas y Municipios aledaños, beneficiando a la población en el ámbito económico y social.





Iglesia Cabecera Municipal

5.3.1. MORFOLOGÍA.

5.3.1.1. Estructura Urbana.

Actualmente la dimensión del área urbana del Municipio de Chivor es de 7.6 hectáreas. Con una población de 430 habitantes ⁴, determinando una densidad territorial de 57 personas por hectárea. O sea, que hay una ocupación de 5.7 habitantes por Kilómetro Cuadrado, por supuesto, es positivo este índice, ya que las áreas que posee cada habitante para su correcto desarrollo son lo suficientemente cómodas para el progreso de los mismos.

Dentro del casco urbano de Chivor tenemos diferentes aspectos a considerar; como lo es la consolidación de cada sector, los elementos importantes o de equipamiento y los espacios públicos. En el centro se encuentra localizada la Iglesia, el Parque, la Alcaldía Municipal, las diferentes entidades prestadoras de servicios como lo son el Puesto de Salud y Telecom, además encontramos la Escuela, el Colegio Departamental y la Inspección de Policía.

No presenta gran cantidad de ejes parcelarios continuos, buena parte de ellos son discontinuos y parciales; en las manzanas centrales no se observa homogeneidad a pesar de estar dada por la malla tipo colonial sobre la que se fue desarrollando el casco urbano; por supuesto, los lotes que se distinguen por su tamaño sobre el parque principal son la Iglesia, el Colegio departamental Simón Bolívar y la Escuela. Sin embargo los lotes típicos son rectangulares y alargados, manejando una desigualdad a pesar de la topografía sobre la que se desarrolló.

_

⁴ Censo de Población y Vivienda, Centro de Salud 1.999.

A medida que evoluciona se desarrolla el área urbana y los pobladores empiezan a construir sus viviendas; surge un nuevo barrio llamado Plaza Nueva; el cual pareciera que fuera otro asentamiento dentro del mismo, ya que posee un lenguaje arquitectónico diferente del anterior. Además, debido a la falla de acabalgamiento que existe, produce este tipo de fenómenos dentro de un área urbana que se debe distinguir por la homogeneidad arquitectónica y en el lenguaje físico – espacial.

Este mismo barrio, presenta una construcción realizada en los últimos cuatro años que determinará una gran afluencia de personas; esta edificación es el Centro de Salud, el cual se presenta un deterioro parcial, debido a que no se ha terminado de ejecutar el proyecto; sin embargo, la actual Administración ha mostrado un gran interés por ponerla en funcionamiento completamente. El Centro de salud es una tensión que crea un fenómeno diferente dentro del casco urbano debido a la amplitud de los terrenos que se ofrecen y los servicios públicos que posee. Se está a tiempo de ejercer medidas de control para que su desarrollo se consolide en un eje generador de la estructura urbana hacia la salida al Municipio de Santa María.

De otra manera se logra apreciar la irregularidad en la conformación de las manzanas, debido a la falta de Normatividad y reglamentación, ya que como sabemos las entidades Municipales antes encargadas de su organización no ejercían un control sobre este asentamiento; por ello observamos que las manzanas no poseen una subdivisión que corresponda a ninguna tipología normativa en el sector de Plaza Nueva.

Las vías principales conforman un sendero, siendo consecuente con el terreno ondulado, intentan organizarse de forma reticular, pero debido a esta gran limitante le dan sensaciones de movimiento y dinámica a esta área urbana.

✓ Perímetro Urbano

Teniendo en cuenta que aún no se ha reglamentado el Perímetro Urbano, actualmente no se ha ocupado más del 75% del territorio; de allí que surja la necesidad de implementar un control sobre la gran cantidad de lotes vacíos (44) que actualmente posee. La estructura urbana presenta estos espacios urbanos que no se han construido u ocupado, y que poseen todos los servicios públicos, generando sobrecostos de mantenimiento al Municipio; además con su ocupación se logrará cubrir las demandas de tierras si se mantiene el ritmo de crecimiento actual. En el presente, las zonas más densas se localizan en las inmediaciones del Parque Principal o zona Centro. Estas condiciones muestran la necesidad de densificar el perímetro urbano más no de ampliarlo.

El plano 6.2 presenta cual es el perímetro actual del muncipio, a partir del levantamiento realizado por el IGAC en el año 1991, a través de un proyecto de acuerdo que no fue sancionado. Es necesario entonces hacer la reglamentación a través de la sanción de este proyecto de acuerdo, con el fin de clarificar las rentas municipales y los usos del suelo del área urbana.

5.3.1.2. Usos del Suelo.

Los usos del suelo se han venido generando de manera descontrolada y sin ningún tipo de especificación, dependiendo principalmente de la necesidad de crear diferentes actividades dentro de una misma calle. La vivienda predomina en las zonas perimetrales a causa de la construcción espontánea. (Tabla No. 5.1, Número de Predios según Usos del Suelo, Pág. 268). (Ver Mapa No. 5.4. Usos del Suelo, Área urbana).

A continuación se clasificarán los usos del suelo en:

Comercio.

El comercio se localiza principalmente sobre las vías:

- ☑ La Carrera 5^a y la Carrera 4^a.
- ☑ En el marco del Parque Principal,
- ☑ El sector Plaza Nueva.

Siendo parcialmente de uso mixto, ya que en el primer piso se localiza el comercio y en un segundo piso, la vivienda. Los diferentes tipos de comercio son las papelerías, cafeterías, almacenes de ropa y ferretería.

Actualmente el área urbana posee un solo Taller ubicado en un sector residencial, frente a la escuela, sin ningún tipo de control en el manejo de residuos y de controles de ruido.

Uso Institucional.

La Franja Institucional, se localiza sobre el marco del Parque principal la Alcaldía Municipal, la Iglesia, la Inspección de Policía, la Ludoteca, la UMATA, el Juzgado y Telecom; además de esto, observamos cómo el Polideportivo, el Centro de Salud y el Cementerio se alejan del área central. Por ello se concluye que a pesar de que otras instituciones se ubiquen no muy lejanamente al área central, la agrupación de estas organizaciones centralizan y con ello se optimizan en la prestación de sus servicios.

En el Parque principal se ubica el Banco Agrario, única entidad financiera que se localiza en el Municipio de Chivor, que a pesar de brindarle oportunidades de ahorro y crédito a la población no obtiene los ingresos económicos suficientes para generar cualquier tipo de inversión, la misma atiende una vez a la semana, el día domingo, ya que por ser el día de mercado en el Municipio, se presenta mayor confluencia de habitantes de las zonas rurales.

El área central además de distinguirse por su carácter institucional, se destaca por ser una área comercial y de servicios, mezclándose con un uso residencial o de hospedaje al interior, como en el caso de la Agencia "La Macarena", la cual ofrece este servicio para aproximadamente 20 personas. Cercana a la misma, encontramos la Agencia de buses Valle de Tenza, que también lo presta.

No se encuentra una zona residencial específica, sin embargo las zonas que podrían más adelante denominarse como tal, presentan pequeñas tiendas de alimentos e insumo

domésticos, supliendo las necesidades de los habitantes del sector, convirtiéndose en zonas de uso mixto - residencial.

Recreación.

Las áreas de recreación y deporte se encuentran emplazadas en el sector de Plaza Nueva, que cuenta con una cancha múltiple, con graderías y una zona de juegos infantiles. Y el Polideportivo, el cual es cubierto, posee una cancha Múltiple, graderías y baños; siendo suficiente si contemplamos que la cantidad de habitantes que pueden utilizar este servicio no es muy alto, para el área urbana; con un nivel de habitantes de 430 y un área total de las zonas recreativas de 989.16 Mt², cuyo porcentaje es el de 13% frente al total de área urbana, tenemos un área recreacional para los habitantes del área urbana del Municipio de Chivor la cual es de 2.30 Mt²/habitante; área aceptable para esta región; teniendo en cuenta que el promedio se encuentra en 1.8 Mt² /habitante a nivel nacional.

Espacio Público.

El espacio público, entendiéndolo, como antejardines, andenes y áreas de cesión; en las zonas donde está relativamente consolidado el área urbana, presentan un tratamiento responsable sin embargo, no tienen en cuenta la infancia, la tercera edad y los discapacitados, ya que por la irregularidad del terreno el manejo que se le ha aplicado no ha sido del todo satisfactorio; por ello su tratamiento merece un manejo más exigente. En cuanto al mobiliario urbano, los dos parques poseen un buen tratamiento, su mejoramiento y mantenimiento dependen del adecuado compromiso de la comunidad y de las entidades Municipales.

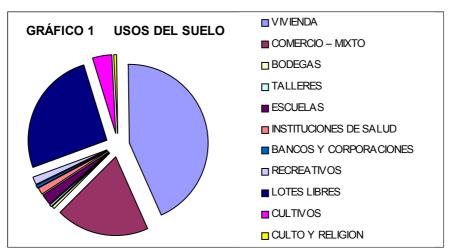
La Iglesia, como símbolo religioso, se distingue tanto en su altura, como en el hecho de sobresalir en gran medida sobre el anden, sumado a esto el manejo de las escaleras, se enmarca como visual trascendental del parque y como sitio de encuentro a nivel municipal.

Las vías principales y secundarias no presenta arborización, antejardines o mobiliario urbano en donde el habitante o el visitante pueda disfrutar de un paseo o del encuentro que sin lugar a dudas se da en el Parque Principal o el día Domingo en el Polideportivo, el cual sus andenes actúan como Plaza de Mercado estos días del mes, a causa de no haber sido diseñado para este tipo de usos, presenta problemas de parqueadero tanto para el transporte interdepartamental, veredal como el particular. Esto sin contar las dificultades que se presentan por la falta de aseo y de conservación de este recinto.

Es necesario clarificar que según el decreto 1508 de 1995, el espacio público puede ser artificial o natural. El primero hace referencia a los espacios que se mencionan en este aparte del documento, y el espacio natural corresponde a espacios determinados por el paisaje, cuencas de ríos y demás recursos naturales. Sin embargo para ninguno de los dos existe reglamentación clara en el municipio.

TABLA No. 5.1. NÚMERO DE PREDIOS SEGÚN USO DEL SUELO

	TIPO DE USO	No. Lotes	Porcentaje
1	VIVIENDA	73	43,2
2	COMERCIO – MIXTO	32	18,9
3	BODEGAS	1	0,6
4	TALLERES	1	0,6
5	ESCUELAS	4	2,4
6	INSTITUCIONES DE SALUD	2	1,2
7	BANCOS Y CORPORACIONES	1	0,6
8	RECREATIVOS	3	1,8
9	LOTES LIBRES	44	26,0
10	CULTIVOS	7	4,1
11	CULTO Y RELIGION	1	0,6
	TOTAL	169	100,0



FUENTE: ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999

5.3.1.3. Densidades Poblacionales

El casco Urbano del Municipio de Chivor ocupa una superficie de 7.6 hectáreas y cuenta con una población de 430 habitantes, la ocupación promedio es de 57 habitantes / hectárea.

Si observamos la totalidad del Municipio el área es de 110 hectáreas y la población total es de 2.112 habitantes, dando una densidad Territorial Municipal Promedio de 19.2 habitantes /hectárea o 2 habitantes / Km².

El Indicador de Ocupación por vivienda es de 4 habitantes en Viviendas de un solo piso y de 7 personas en Viviendas de dos pisos, manteniéndose este promedio en las viviendas de Uso Mixto. (Tabla No. 5-2, Indicadores Sociales Urbanos).

TABLA No. 5.2.
INDICADORES SOCIALES URBANOS
ÁREA URBANA MUNICIPIO DE CHIVOR

ITEM	INDICADOR
No. Familias en el Área Urbana	99
No. de personas en el Área Urbana	347
No. Promedio de personas por familia	3
No. Promedio de personas por manzana	19
No. Promedio de familias por manzana	6

FUENTE: ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999.

El número de viviendas en el área urbana es de 73, teniendo en cuenta que hay 99 familias, la faltante es 23 viviendas, para esto es necesario ejecutar un proyecto de vivienda de Interés social, siendo esta la de mayor factibilidad en el área urbana del Municipio de Chivor, ya que cuenta con el aval de una financiación acorde con los ingresos de algunos habitantes del Municipio y empleados de la Administración, debido a las facilidades prestacionales que obtendrían.

La Densidad Bruta es de 18.75 Viviendas por Hectárea. La población promedio por manzana es de 19 personas. Siendo el numero promedio de familias por manzana de 6 y el numero de personas por familia de $4-5^5$, (Mapa No. 5.5., Numero de Familias por Vivienda) (Mapa No. 5.6. No. de Personas por Familia), arrojando como resultado la gran posibilidad de atraer más familias al área urbana, sin preocuparse por el suministro de servicios públicos, ya que cuenta con los recursos para hacerlo.

En la Tabla No. 5.3. se observa el uso de las viviendas por su nivel de habitabilidad. La mayor cantidad de viviendas son de dos pisos; a la vez, esto explica por qué presentan un alto grado de habitabilidad por vivienda, en comparación con las demás. Pero se puede brindar la posibilidad de un mejoramiento en la calidad de vida si trabajamos y entendemos que en algunos casos las viviendas no poseen una buena conservación en

⁵ Encuesta Urbana. Esquema de Ordenamiento Territorial 1.999

su estructura y en materiales de acabados. (Tabla No. 5.3., Usos de Viviendas y nivel de habitabilidad).

TABLA No. 5.3.
USOS VIVIENDAS Y NIVEL DE HABITABILIDAD.
ÁREA URBANA MUNICIPIO DE CHIVOR

	VIVIENDAS			USO MIXTO		
	1 Piso	2 Pisos	3 Pisos	1 Piso	2 Pisos	3 Pisos
Casco Urbano de Chivor	46	39	4	5	27	
Promedio de Habitantes	1.6	3.8	7	2	3.3	

FUENTE: ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999.

Esto quiere decir que hay 46 Viviendas de un solo piso con un nivel de habitabilidad promedio de 1.6 personas, el mismo promedio que nos brindan las edificaciones de uso mixto de un solo piso. Hasta ahora se han presentado 4 viviendas de tres pisos localizada en el Sector del centro y dos viviendas de 4 pisos, que debido a la abrupta topografía se manejaron con dos sótanos; su ocupación promedio es de 10 personas, esto significa que dos familias la ocupan. (Tabla No. 5.4., Alturas en Área Urbana, Municipio de Chivor). (Mapa No. 5.7. Alturas en el Área Urbana del Municipio de Chivor).

TABLA 5.4.
ALTURAS EN ÁREA URBANA
MUNICIPIO DE CHIVOR

PISOS	NÚMERO	PORCENTAJE
UN PISO	46	51
DOS PISOS	39	43
TRES PISOS	4	4
CUATRO PISOS	2	2

FUENTE: ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999.

Podemos apreciar que en la cabecera hay 1 Inquilinato; según la encuesta realizada por el grupo de trabajo, debemos tener en cuenta que esto es un factor en el que se debe ejercer un control total, ya que este es uno de los indicadores más importantes en los niveles de calidad de vida de la población.

El tipo de uso en su gran mayoría en la Cabecera Municipal son las viviendas de tipo residencial principalmente, siendo 91 Casas, de las cuales 4 viviendas prestan el servicio de Alcobas o sitios en arriendo por meses o por días. Esto es una prueba del nivel de la Calidad de vida de la Población; que de manera satisfactoria se localiza en viviendas familiares de las cuales la gran mayoría son de 2 pisos; esto no permite que se originen hacinamientos en las viviendas.

El número de cuartos y/o habitaciones con los que se cuentan la mayoría de los hogares del Casco Urbano de Chivor es de tres; seguida de cuatro y/o 5. Como un tercer ítem está de dos habitaciones por hogar, con un nivel de ocupación promedio de 4 - 5 personas.

5.3.1.4. Tipología

En general no presenta una Tipología definida; en el sector del Centro no se conserva una homogeneidad de estilos arquitectónicos; son construcciones jóvenes que no poseen una identidad cultural definida, y son realizadas por sus propios dueños; sin embargo, presentan un buen nivel de conservación siendo estas las primeras viviendas que se construyeron; posiblemente gracias a que su uso es comercial o institucional, actividades que colaboran con su mantenimiento.

La irregularidad de los lotes se presenta en prácticamente todo el Casco Urbano, debido a la falta de manejo en el momento de establecer la subdivisión predial, en donde los lotes pueden ser rectangulares o cuadrados y alargados.

La lotificación aún no se ha fragmentado, observando lotes demasiado grandes o edificaciones que poseen grandes jardines interiores, pero hacia la fachada no brinda zonas de antejardines.

El Estado de las Construcciones es bueno, en un 52% (61 predios); regular el 43% (50) y deficientes el 5% (6). (Mapa No. 5.8. Estado de las Viviendas).

Las normas de Sismoresistencia no se han cumplido debido a que su desarrollo no se controló ni se consolidó con normas básicas de construcción; actualmente con la Oficina de Planeación y Obras Públicas, se está iniciando este proceso, para ello se deben dictar normas y proyectos dirigidos al mejoramiento estructural de las viviendas.

El Tipo de Material en las viviendas son en su mayoría con acabado en Pañete 62% (73 predios) en Ladrillo 32% (36) en Bloque 3% (4) y las Viviendas Prefabricadas 3% (4). Para el correcto análisis de este tema, se han estudiado los datos brindados por el DANE (Tabla No. 5.5., Material predominante en las viviendas, área urbana Municipio de Chivor).

En la actualidad no se están ejecutando proyectos de vivienda de interés social, ni hay formulación de los mismos. Estos proyectos se deben dirigir a las personas que posean bajos ingresos, teniendo en cuenta como prioritarias, las viviendas se encuentran localizadas en zonas de alto riesgo y/o presentan daños en su estructura.

TABLA No. 5.5. MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS VIVIENDAS MUNICIPIO DE CHIVOR

MAT. DE LOS PISOS	TOTAL	BLOQUE, LADRILLO	TAPIA PISADA ADOBE	BAHAREQUE	MADERA BURDA		
Cabecera							
Casa	115	83	18	4	10		
Tierra, arena	11	5	1	2	3		
Cemento	65	48	12	2	3		
Madera Burda	10	5	3	-	2		
Otro material	29	25	2	-	2		
Apartamento	15	12	2	-	1		
Tierra, arena	-	-	-	-	-		
Cemento	6	4	2	-	-		
Madera Burda	1	-	-	-	1		
Otro material	8	8	-	-	-		
Cuarto	17	13	1	-	3		
Tierra, arena	2	-	-	-	2		
Cemento	5	5	-	-	-		
Madera Burda	-	-	-	-	-		
Otro material	10	8	1	-	1		
Total	147	108	21	4	14		
Tierra, arena	13	5	1	2	5		
Cemento	76	57	14	2	3		
Madera Burda	11	5	3	-	3		
Otro material	47	41	3	-	3		

FUENTE : XVI CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y DE VIVIENDA – 1.993

Es necesario aclarar que frente a los indicadores de NBI que contemplan las varibles: Población con vivienda inadecuada, con servicios inadecuados, con hacinamiento crítico, con inasistencia escolar y dependencia económica, el área urbana del municipio, es difícil de zonificar, pues se encuentran en una misma cuadra y contiguas viviendas con materiales como bahareque, contiguas a edificaciones con ladrillo.

Es así que de acuerdo al Plano 5.8, Estado actual de las viviendas y el plano 5.5 número de familias por vivienda, se construyo el Plano 5.8.1 que muestra el Plano de NBI en el área urbana del municipio.⁶

Las Alturas promedio varían de uno a dos pisos, siendo principalmente las de dos pisos, la única que ocupa más de tres pisos es la Iglesia; la volumetría no presenta una mayor continuidad debido a la heterogeneidad de usos del suelo y a la topografía presente en la zona; por ello se debe reglamentar que en las urbanizaciones futuras el control de alturas sea homogéneo y continuo.

Los andenes presentan graves problemas de continuidad y tratamiento de espacios, cuando se han construido; existen andenes de aproximadamente 80 - 100 cm. El servicio de Alumbrado Público, en algunos casos impide que se abran las ventanas de las casas debido al reducido espacio que se le deja al anden, por esta razón obstaculizan el recorrido de los peatones sobre el andén y ocasiona un peligro inminente a los habitantes del área urbana del Municipio. (Mapa No.5.9. Estado de los Andenes Área Urbana, Municipio de Chivor).



Mal estado de las Viviendas



Problemas de andenes

Las Fachadas de las edificaciones más antiguas no logran una homogeneidad de estilo, y las que quedan aún no poseen una restauración acorde con su estilo inicial, solo algunas que se encuentran sobre el marco de la Plaza poseen un Valor histórico y arquitectónico y además, presentan un buen estado de conservación, como lo son la Agencia La Macarena, la Iglesia, la edificación donde funciona la Ludoteca y la UMATA entre otras.

Los materiales que se utilizaron en un principio fueron:

• La Piedra y el adobe, trabajado de manera muy exigente, para la elaboración de las columnas y las paredes.

⁶ La relación de esta información muestra los indicadores de vivienda inadecuada, y la calificación de hacinamiento crítico. Las variable económica se relaciona con el estado de la vivienda y frente a inasistencia escolar y servicios públicos, se asume la media por encontrarse en un área urbana que presenta las características que se han mostrado a través del documento.

- Ladrillo, complementando los marcos de las puertas y ventanas, a la vez se utiliza para paredes.
- Las tejas de cubierta se utilizan en Zinc, Barro y Eternit.

5.3.1.5. Normatividad.

Chivor como Municipio joven, no posee una Normatividad apropiada para el correcto desarrollo de su área urbana. Debido a esto podemos apreciar el poco control y vigilancia en el otorgamiento de Licencias de Construcción por parte de las diferentes Administraciones, factor que ha influido negativamente en su desarrollo urbano afectando el nivel y la calidad de vida de los habitantes así como el embellecimiento del Municipio.

Cabe anotar que posiblemente existieron normas urbanas cuando el Municipio hacía parte de Almeida, pero estas no fueron aplicadas; sin embargo a nivel nacional existe una normativa de apoyo que tampoco fue tenida en cuenta. La falta de aplicabilidad de la Normativa, se ve evidenciada en las construcciones actuales, ya que no se respetan las áreas de cesión como el anden, o los antejardines. Por esto, se debe realizar una reglamentación tanto para las viviendas que ya se han construido como para aquellas que están por construir.

Por otro lado, la interacción con los Servicios Públicos en el Casco Urbano es un factor determinante en el desarrollo del mismo, por ello el control que se debe ejercer es importante para garantizar unas mejores condiciones de vida.

A pesar de estos inconvenientes se puede apreciar en algunos casos que los habitantes poseen interés en mantener apropiadamente sus viviendas, al utilizar materiales que son de buena calidad y de gran durabilidad.

5.3.1.6. Dinámica de Crecimiento (Tendencias)

Se observa que el crecimiento de Chivor se determinó a partir del cruce y la tensión que ejercían las vías a nivel regional; la organización de los habitantes sobre el Parque principal fue determinada por la cesión de varios terrenos, pero más que sobre él, la construcción de la Iglesia incentivó al desarrollo del área urbana municipal.

A continuación se nombran las etapas más importantes de su desarrollo:

- 1.946; se conformaría el casco Urbano del Municipio sobre el Parque principal y las calles aledañas al mismo se van organizando. Con una parcelación heterogénea y reticular determinada por ejes continuos.
- 1.970; se presenta poco crecimiento y siempre sobre los costados de las manzanas ya consolidadas, se conforma el Barrio Plaza Nueva basado en la conformación

urbana espontánea y determinada por el terreno ondulante. Densificando la zona sur - oriental del casco urbano, hacia el Cementerio.

1.999; población de 430 habitantes, residentes fijos del área urbana. La construcción del Centro de Salud ejerce una tensión para las nuevas construcciones, se espera la conformación de nuevos barrios o por lo menos reducir el numero de lotes vacíos. Las construcciones cercanas al Cementerio originan un nuevo interés en seguir densificando el área urbana municipal.



Cementerio

5.3.1.7. Zonas Históricas

Aunque no se han consolidado zonas que podamos desarrollar y valorar como áreas históricas, alrededor del Parque principal se encuentran edificaciones antiguas como lo son la Agencia La Macarena, la Iglesia y la casa Cural, la edificación donde funciona la Ludoteca y la UMATA y la casa de Florencio Novoa (por ser la primera edificación con carácter urbano en el Municipio) entre otras, las cuales poseen un atractivo valor arquitectónico e histórico importante para los habitantes del Municipio de Chivor, para lo cual se debe consolidar como Zona de Conservación Histórica con Políticas que fortalezcan la cultura de identidad de los habitantes en general. (Mapa 5.10. Equipamiento Área Urbana Municipio de Chivor).

5.3.1.8. Preservación Ambiental.

Se identificaron dos zonas, la primera corresponde a la zona noroccidental del Municipio, donde se localiza la Planta de tratamiento de agua potable, y la ronda de la quebrada Juan Ángel que atraviesa la vía que viene del Municipio de Almeida, actualmente presenta graves problemas de deslizamientos afectando la estabilidad estructural del Matadero Municipal; para lo cual se deben tomar medidas que en un futuro permitan rehabilitar; la ronda de la misma como camino peatonal, reforzando el potencial ecoturístico del Municipio. (Ver Mapa No.5.4. Usos del Suelo Área Urbana Municipio de Chivor).

Teniendo en cuenta el entorno, con un paisaje valioso, preservado y respetado sustancialmente, se deben aprovechar este tipo de potencialidades a nivel regional, ya que muy pocos Municipios en la zona y aún más allá de la misma son los que presentan un paisaje tan hermoso como este.

5.3.1.9. Equipamientos Urbanos

Para este análisis se ha tenido en cuenta la capacidad de cada una de las Instituciones, ya sea Gubernamentales como las ONG que han funcionado en el área urbana del mismo, para esto es necesaria la espacialización tanto en fotografías como en el Mapa que veremos adjunto a este informe (Mapa No. 5.10. Instituciones Área Urbana Municipio de Chivor).

 La Alcaldía, posee un buen mantenimiento y manejo de las áreas de oficinas; en ella funciona el despacho del Alcalde, el Concejo Municipal, la Tesorería; y la Personería Municipal; con una tipología moderna, dos pisos y un sótano, con un corredor central sobre el cual se ubican las Oficinas, presenta una adecuada ventilación de iluminación. Sin embargo, cabe anotar que no posee zonas amplias de espera, bien sea por acudir con la Oficina del Alcalde, como para las demás oficinas.



Alcaldía Municipal

- El Banco Agrario, se localiza en una edificación de dos pisos y tiene en arriendo un área no mayor de 60 Mt². Ubicado frente al Parque principal del casco urbano, su Tipología es coherente con las otras edificaciones que se encuentran a su alrededor. A causa de su baja asistencia por parte de los habitantes municipales, no ha sido necesario su traslado; teniendo en cuenta que es un sitio muy reducido para poder ejercer una labor más intensa con el Municipio.
- La Plaza de Mercado como tal no existe, actualmente funciona junto al Polideportivo, en la calle, a la intemperie, sin ningún tipo de manejo de basuras e invadiendo el espacio público, se debe prever para evitar impactos económicos dentro de la población, que esta actividad económica se dé en una zona como el Parque de Plaza Nueva, aprovechando este lugar los días domingo, mientras se realiza su construcción.
- Polideportivo, anteriormente se utilizaba como Plaza de Mercado, actualmente se aprovecha para eventos institucionales, culturales o deportivos según sea la ocasión; cuenta con un área de 736,56 Mt², con una batería de baños que es conservada adecuadamente. La iluminación del sitio para eventos nocturnos y un enrejado colaborarían para mantenerlo bien conservado.



Polideportivo

 La Ludoteca, funciona actualmente una sede de la Corporación Autónoma Regional CORPOHIVOR, es una edificación de dos pisos, la cual fue restaurada hace poco, la comunidad la utiliza para reuniones de las diferentes organizaciones municipales.



Ludoteca

- El Matadero, se localiza cerca de la quebrada Juan Ángel, no genera grandes cargas contaminantes debido al bajo volumen de sacrificios; sus aguas residuales son vertidas a dicha quebrada sin ningún tipo de tratamiento. Para su completo análisis, es necesario remitirse al área de <u>"Servicios Públicos"</u>, capitulo siguiente a este.
- Colegio Departamental Simón Bolívar, con un solo piso, posee canchas múltiple y una buena prestación de servicios públicos, en promedio hay 21 alumnos por Profesor, los implementos escolares se encuentran en buen estado. Actualmente se está realizando la construcción del restaurante y su cocina. Su tipología responde primordialmente a la innovación y preservación de elementos que se han mantenido durante muchos años, las zonas de esparcimiento se han manejado de manera agradable para los alumnos, además se ha aprovechado de la topografía para la creación de niveles que dinamizan interiormente el recinto.



Colegio Departamental Simón Bolívar

- La Escuela, edificación de un piso, con amplios espacios para la recreación escolar pero su dotación no es la adecuada. Al igual que el Colegio Departamental se localiza sobre una vía de gran afluencia en donde se podrían presentar accidentes con los alumnos del plantel, para ello se debe controlar por medio de señalización y a nivel de pavimento topes que hagan reducir la velocidad a los automóviles.
- Telecom, posee un importante lugar dentro del espacio urbano; edificación de un solo piso con Antena, que permite una buena calidad en las comunicaciones. Cuenta con cuatro cabinas telefónicas pero no posee la totalidad de los servicios que ella misma ofrece. Su Tipología es orgánica, ya que no posee elementos tradicionales en su lenguaje espacial.
- La Fundación Ernesto Rodríguez, FERG, es una edificación de un piso, brindaban servicios de vacunación y asistencia odontológica a las zonas rurales. Actualmente no presta el valioso servicio que anteriormente ofrecía a la comunidad del Municipio, especialmente la población rural se beneficiaba de ella.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, posee tres hogares de madres comunitarias, las cuales prestan este servicio en la zona urbana, los niños que se benefician, son en promedio de 2 5 años de edad; debido a que se han establecido en casas familiares, no poseen las especificaciones técnicas que deberían tener. Para un mejor complemento, es necesario remitirse al capitulo "Social", del presente documento.
- El Centro de Salud, se construyó gracias a la colaboración de la Alcaldía, el personal que trabaja allí (Medico, Odontólogo y enfermera jefe), posee unas locaciones lo suficientemente amplias para ellos, edificación de un piso y un sótano, presta el servicio cinco días a la semana; la tipología es moderna y posee espacios de parqueaderos para los usuarios y para la ambulancia. Para que esta edificación posea el impacto que se creyó iba a producir, es necesario impulsar otro tipo de programas, tales como el mejoramiento de vías, transporte y la asistencia médica los días Domingos.

Centro de Salud

• El Cementerio, siendo uno de los mojones más antiguos que ofrece el área urbana, se encuentra conservado, particularmente la población infantil de este Municipio se inclina a expresar gráficamente la arquitectura del cementerio, a la

vez, la ubicación favorece ese tipo de percepción. Su capacidad es óptima, si se sigue con las tasas de mortalidad actuales.

 Centro Minero, esta construcción en la anterior Administración no alcanzó a terminarse, actualmente se encuentra en "obra negra", el planteamiento de este lugar como sitio de venta y compra de esmeraldas, al igual que sitio de subastas esmeraldíferas, entre otras actividades; pone en evidencia al interés de la comunidad en dinamizar la economía del Municipio. Se hace necesario la culminación de este Centro Minero y la implementación de Programas y actividades que favorezcan a los habitantes municipales, no algunos sino a todos.

5.3.1.10. Interacción de Servicios Públicos.

Para el adecuado tratamiento de este tema, se ha elaborado un Capítulo diferente al presente el cual se denomina <u>"Físico Espacial; Servicios Públicos y Transporte";</u> sin embargo, es necesario que se analicen ciertas generalidades que colaboran con el debido proceso. Por ello se toman los diferentes servicios públicos y se les analiza de manera rápida y veraz; a continuación:

- ☑ El Acueducto lo poseen todos los habitantes de la zona urbana, es importante determinar el Perímetro Urbano, esto con el fin de establecer las zonas a las cuales se les ofrecerá este valioso servicio; a la vez que por este mismo método se determina la calidad del mismo. El Alcantarillado, también se le ofrece a todos los habitantes del área urbana.
- ☑ La Energía Eléctrica y el Alumbrado Público presentan un buen nivel de prestación y cobertura del servicio, ya que se cuenta aproximadamente con 4 transformadores de 2.5 Megavatios suministrando satisfactoriamente el servicio; la facturación y el cobro dependen de Tunja; aunque la Electrificadora de Boyacá ofrecer un funcionario que periódicamente debe realizar visitas predio a predio para verificar la calidad en el suministro del servicio. Los pagos se efectúan en los Bancos en Garagoa o Guateque. El Alumbrado Publico en la zona urbana del Municipio de Chivor, se adecua a las necesidades de la población, el servicio se presta de manera optima a pesar de presentarse problemas de tipo urbanístico y arquitectónico.
- ☑ El servicio de Aseo Público, lo suministra un vehículo especial (Volqueta) para el adecuado manejo de las basuras. Actualmente la ruta establecida son los días lunes y jueves, la disposición final de estas basuras se realiza en el relleno sanitario.
- ☑ La Telefonía esta a cargo de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones -Telecomubicada en la Calle 5ª con Carrera 4ª contando con 4 cabinas. A pesar de ofrecerse otros servicios tales como Servicio de Fax, Telegramas, se han cancelado debido a la Subutilización de los mismos. Actualmente se presenta una deficiencia en la prestación del mismo en las zonas rurales.

Estos servicios impactan el desarrollo Urbano y Rural del Municipio mejorando o desmejorando el nivel de la calidad de vida de los habitantes, aspecto determinante para el desarrollo del área urbana.

5.3.1.11. Estratificación

De acuerdo a la información suministrada por la tesorería municipal El 70% de los predios urbanos en Chivor, pertenecen al Estrato 3, aunque se pretende que las nuevas urbanizaciones lleguen al Estrato 4, todo ello depende especialmente de las especificaciones de la construcción y de la calidad de los Servicios Públicos a los que sean beneficiados.

5.4. ANÁLISIS ASENTAMIENTO RURAL.

Teniendo en cuenta que la totalidad de la consolidación del Asentamiento Urbano se dé, este crecimiento aún no ha sido controlado, por ello es necesario una adecuada supervisión tanto de este como del surgimiento de otro Asentamiento con características de este tipo, así como la implantación desordenada y riesgosa en algunos casos. Trayendo consecuencias en su estructura física, servicios públicos, vialidad etc. transformándolo en ineficiente y propenso a la aparición de conflictos urbanos futuros.

5.4.1. CENTRO POBLADO, VEREDA SAN FRANCISCO SECTOR JAGUA -LA PLAYA.

Este centro poblado surge a partir de la explotación minera y de la cercanía con un centro poblado llamado "La Playa – Cundinamarca ", no posee manzanas definidas como tal por supuesto, ya que como se ha dicho, su planificación y manejo ha sido nulo, por ello se debe tener un mayor control para prevenir una densificación a la ligera que le traiga al Municipio consecuencias negativas en su desarrollo social y económico, debido a que como lo dicta la ley, las entidades municipales al declarar un área urbana se ven obligadas a brindarles los servicios públicos que sean necesarios para su correcto desarrollo.

Su patrón de ocupación esta dado por la localización sobre la subdivisión de predios de mayor extensión sin regulación alguna y sin control alguno de los estamentos municipales.

Se localiza en la Vereda San Francisco Sector Jagua, constituyéndose como un desarrollo físico-espacial sin control, basado en efectos de la subdivisión y parcelación de pequeños predios rurales o simplemente por la posesión de algún área, aprovechando que su lugar de trabajo (las Minas Esmeraldas de Chivor, San Pedro y Sescol Ltda.) es muy cercano.

No cuenta con Perímetro Urbano o Suburbano, el asentamiento se organiza por medio de una carretera siendo esta misma la vía de acceso a la vereda, la cual a su vez se encuentra sin pavimentar, colindando con predios rurales dedicados a actividades agrícolas, pecuarias pero especialmente mineras.

El espacio público no existe, se presentan áreas libres en la escuela de "La Playa" – Cundinamarca, donde se ubica una cancha Múltiple, como se evidencia los servicios educativos para los jóvenes de Jagua "La Playa" y la Playa Cundinamarca, dependen primordialmente del departamento de Cundinamarca. En la zona de estudio, Centro Poblado Vereda San Francisco Sector Jagua sector "La Playa"; tampoco existe un Plan vial existiendo la presencia de un carreteable como vía de penetración a los predios rurales y de comunicación interveredal.

Este sector cuenta con 10 viviendas (100 %), y no hay presencia de comercio e Instituciones que brinden comodidades en servicios a los habitantes de esta zona.

Las construcciones son diversas, organizadas a partir de ocupar la parte del lote sobre la vía y mediante el desarrollo progresivo de ellas. El estado de las viviendas es regular o malo en su gran mayoría, la utilización de materiales permanentes es minoritaria en las construcciones, se debe tener prevención sobre algunas edificaciones que al no poseer planificación pueden localizarse en zonas de riesgo Moderado o Alto, debido a la cercanía con el río Rucio, presentando problemas de deslizamientos.

No existe una Normativa que regule el desarrollo y el crecimiento del Asentamiento. A nivel de Alturas son de un piso; no existen paramentos ni andenes, y la arborización y vegetación presentes son las resultantes de la no-ocupación de la totalidad de los predios.

Los lotes que la conforman son de todos los tamaños entre ½ fanegada y de 1 fanegada a 3 fanegadas ;aunque los propietarios son fundamentalmente dedicados a la minería.

En cuanto a los servicios Públicos; la energía eléctrica, no posee un fluido continuo, presentando una gran deficiencia en el suministro del mismo. El acueducto, no posee, pero recolectan el agua lluvia o la toman de arroyuelos, sin ningún tipo de tratamiento para el consumo humano. El Alcantarillado es inexistente y se soluciona por medio de Pozos Sépticos o vertimiento directo de as aguas residuales a fuentes superficiales.

La mayoría de las viviendas poseen el Servicio de Energía Eléctrica, con cobros globales debido a la falta de contadores.

5.5. SISTEMA VIAL

5.5.1. CABECERA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIVOR

Al igual que en el caso de <u>Servicios Públicos</u>, este tema se tratará en el siguiente capítulo, sin embargo, se puede decir que la Red Vial existente esta compuesta por los espacios tanto de las calles como de las carreras del Casco Urbano con sus calzadas, andenes, pavimentos (Capa asfáltica, Concreto, Adoquines etc.) y estado de conservación de los mismos.

El perfil en el Sector del Centro es de 8.50 metros entre paramentos; pero en las nuevas áreas esta medida se ha reducido a 7.80 – 8.30.

El circuito vial que funciona actualmente por la Carrera 5ª de Sur a Norte y de la Carrera 4ª de Norte a Sur mejora el desplazamiento de los Automotores hacia las zonas rurales del Municipio de Chivor, cabe anotar, que dentro del análisis del presente estudio, se han realizado obras de pavimentación que ayudan a complementar esta malla vial, optimizando la calidad de vida de los habitantes municipales. (Mapa No. 5.11. Vías Área Urbana Municipio de Chivor).

5.6. EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS, ZONA RURAL

Se define equipamiento complementario a los servicios sociales de apoyo y complemento a la vivienda tanto a nivel rural como urbano (en este caso el área rural es nuestro interés principal). Dentro de estos se encuentran equipamientos en: salud, educación, mercadeo, recreación, cultura y equipamientos administrativos.

Para la elaboración del diagnóstico de dicha infraestructura en el ámbito rural, se lleva a cabo un inventario en el cual se cuantifican y cualifican los diferentes servicios sociales y sus áreas de cobertura tanto en el ámbito urbano como rural; con base en datos de población y planta física existente, clasificando así la demanda de los diferentes servicios con el objeto de la proyección sobre el futuro sin llegar a errores de sobredimensionamiento y así mismo saber cuales en un momento dado se están subutilizando. (Mapa No. 5.12 Equipamiento Rural)

Además de lo anterior existen otros factores que se tomarán en cuenta; estos son los relacionados con el estado físico de dichas infraestructuras y la forma como cada una presta el servicio a la comunidad.

Para obtener un mejor orden y comprensión del análisis se jerarquizaron y categorizaron tanto a nivel regional como urbano las especialidades o las distintas actividades que se presentan en el momento en el Municipio.

La especialidad de los servicios sociales se define como el área de cada uno de estos, como son: salud, educación, mercadeo, recreación, cultura y administración, respectivamente.

Jerarquizándola de acuerdo con su demanda potencial y prioridad. De esta forma, los servicios están ubicados en un sentido descendente, de mayor a menor importancia y en forma ascendente el tipo de servicio de menor a mayor por demanda poblacional del servicio. Esto quiere decir lo siguiente:

5.6.1. SALUD

En el ámbito rural en cuanto a equipamiento de salud el Municipio de Chivor cuenta con un Puesto de Salud en la Vereda Sinaí, que es utilizado alrededor de dos días al año;

afectando a la población rural, ya que debe desplazarse con todos los inconvenientes que se poseen a nivel de transporte hasta el área urbana para lograr obtener este servicio. Esta falta de cobertura y atención continua trae como consecuencia el correspondiente problema social y desplazamiento obligado al área urbana.

5.6.2. EDUCACIÓN

Dentro de los servicios que se encontraron a nivel municipal se observa que en cuanto al sector Educativo se cuenta con 10 establecimientos educativos de básica primaria y 1 de Secundaria. (Ver Mapa No. 5.12. Equipamiento Rural Municipio de Chivor).

Es importante destacar que cada una de estas escuelas rurales cuentan con buenas instalaciones, aulas bien dotadas, tienen servicio de restaurante y que por estar distribuidas equitativamente en todo el territorio Municipal cubren un alto porcentaje de la población rural, que puede asistir a estos centros educativos. En promedio cada salón posee entre 20 – 25 metros cuadrados, si tenemos en cuenta que en promedio asisten 20 – 25 niños a cada uno le corresponde entre 1 – 1.3 metros cuadrados, los cuales son en área neta, sin contar con las áreas recreacionales y deportivas que poseen casi todas las Escuelas.

Además, cada una de ellas posee una habitación para el profesor, la cual está dotada con los elementos necesarios para una óptima estadía. El estado de construcción en el que se encuentran es bueno, debido al interés de las entidades municipales de mantenerlas así. Por otra parte, a nivel rural la cantidad de alumnos que maneja o que le corresponden a cada uno es el adecuado, siendo de 16 -23 alumnos por profesor.

En cuanto a la educación secundaria se presenta un déficit de cobertura en el sector, puesto que el único centro educativo que cuenta con bachillerato completo es el Colegio Departamental Simón Bolívar, ubicado en el área urbana, funcionando como entidad oficial.

Es así como los jóvenes de todas las veredas tienen que desplazarse a la cabecera del Municipio en busca de este servicio, teniendo en cuenta las complicaciones que esto conlleva, como es la dificultad para el transporte como ejemplo está la Vereda La Esmeralda.

Los estudiantes de la Vereda La esmeralda son un caso específico de la problemática, ya que no pueden acceder a la educación secundaria por la lejanía de la vereda al casco urbano y al mal estado de las vías de la misma, encontrándose en desventaja con los demás estudiantes de otras veredas que sí tienen acceso al servicio de transporte; cabe anotar que esta situación se vé agravada por las condiciones económicas que enfrentan algunos padres de familia. Sin embargo, las entidades administrativas poseen un interés real por hacer llegar este servicio a todos los rincones del Municipio, por ello una gran cantidad de jóvenes puede asistir a culminar sus estudios.

Si se observa en la Tabla 5.6. (Ver Tabla No. 5.6.; Educación Rural Municipio de Chivor), la demanda de estos servicios no es muy alta, contando con una población estimada en 313 niños y niñas entre 5 y 19 años. Al verificar los demás datos, se puede observar que las escuelas poseen un buen número de estudiantes, y que el déficit que se debe analizar está a nivel superior; por ello el énfasis al plantear proyectos que colaboren en la construcción social de jóvenes que promuevan las empresas municipales.

TABLA No. 5.6. EDUCACIÓN RURAL MUNICIPIO DE CHIVOR

VEREDA	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
ESMERALDA		22	
ESPERANZA		21	
SINAÍ		45	
CAMOYO		28	
GUALÍ		21	
S. FRANCISCO		32	
SAN MARTÍN		13	
EL PINO		28	
SN CAYETANO		15	
CENTRO	22	108	
CENTRO			130
TOTAL ESTUDIANTES	22	333	130

FUENTE : DIRECCIÓN NÚCLEO EDUCATIVO MUNICIPIO DE CHIVOR. 1.998

En los Mapas que se adjuntaron se observan las plantas arquitectónicas de cada una de las escuelas, es necesario establecer que todas se encuentran en muy buen estado de construcción y de mantenimiento, de otra parte, debido a las nuevas tecnologías, tan solo algunas de ellas cuentan actualmente con Computadora, pero se presentan problemas por la falta de mantenimiento de las mismas y actualización a los profesores.

Las escuelas localizadas en las Veredas Sinaí y Gualí, presentan de manera muy cercana a los lotes de las mismas fenómenos geomorfológicos como deslizamientos, es por ello que se hace necesario un correcto control y manejo de los taludes o si es posible una reubicación, lo importante es no afectar a los alumnos y su proceso de aprendizaje.

En cuanto a la dotación de las mismas la gran mayoría posee Televisor, VHS, Máquinas eléctricas y en algunos casos Computadores, Bibliotecas, estantes, mesas y asientos en buenas condiciones además tienen las herramientas necesarias para apreciar ilustraciones.

5.6.3. ADMINISTRATIVO

En cuanto al equipamiento administrativo a nivel rural tan solo una vereda tiene construida una sede para su Junta de Acción Comunal (Vereda Sinaí – Sector Alimentos), esta cuenta con un salón, un baño y un depósito; se encuentra en buen estado de construcción. Aunque las ventanas aún no han sido terminadas y los servicios públicos son limitados; la Administración Municipal podría proveer de algunos insumos a la comunidad por medio de su correcto proceso y legislación.

Las demás Veredas a pesar de estar constituidas legalmente sus Juntas de Acción Comunal, no poseen las sedes para que operen como ellas desean.

5.6.4. RECREACIÓN

En recreación la parte rural del Municipio ofrece áreas deportivas en todas las escuelas, pocas presentan deficiencias en su estado de conservación y gracias al buen estado son bien aprovechadas por los niños. Sin embargo, la comunidad de algunas veredas, presenta la inquietud de poder aprovechar estos espacios los fines de semana, ya que debido a sus ocupaciones, tan solo estos días pueden descansar y darle tiempo a la recreación.

En cuanto a otro tipo de recreación tales como son las canchas de tejo y los billares, en las zonas mineras se ubican primordialmente, aunque muchos de ellos han cerrado las puertas al público debido a problemas económicos de la población en general. Así es que sería un punto muy importante en el momento de manejar la Formulación de Proyectos, el adecuado ofrecimiento de zonas recreacionales para los habitantes de las zonas rurales.

5.7. VIVIENDA RURAL

Al realizar un análisis de vivienda rural, es necesario un estudio concienzudo de los tipos de materiales utilizados para su construcción, es por ello que nos referimos a la Tabla siguiente (Tabla No.5-7; Material Predominante en las Viviendas Rurales del Municipio de Chivor - Boyacá):

Respecto a la manera como los habitantes usan el territorio y requieren servicios públicos se presenta un fenómeno que consiste en arrendar las fincas por determinado periodo, periodo en el cual, los arrendatarios pueden aprovechar o producir lo que mejor les parezca, aquí es cuando se hace necesaria la asistencia de la UMATA, ya que no siempre ciertos cultivos son aptos para el tipo de suelo que tienen. Así, cada familia en algún momento puede ocupar espacios temporales pero de todas maneras requiere un lote que posea servicios públicos como acueducto y alcantarillado, energía eléctrica y la facilidad de acceder a la educación etc.

TABLA No. 5.7. MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS VIVIENDAS RURALES MUNICIPIO DE CHIVOR

TIPO VIVIENDA.		MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES					
MATERIAL DE LOS PISOS	TOTAL	Bloque, ladrillo	Tapia pis., Adobe	Bahareque	Madera Burda	Guadua, Caña,ester	Zinc, tela, cartón
RURAL							
TOTAL	397	60	161	66	105	2	-
Tierra, arena Cemento Madera Burda, tabla	171 102 111	10 38 4	64 47 48	52 5 7	41 12 51	2 - -	- - -
Otro Material	13	8	2	2	1	-	-
CASA	390	58	157	66	105	2	-
Tierra, arena Cemento Madera Burda, tabla	170 99 109	10 37 4	64 45 46	52 5 7	41 12 51	2 -	-
Otro Material	12	7	2	2	1	-	-
TIPO CUARTO	6	2	4	-	-	-	-
Tierra,arena	-	-	-	-	-	-	-
Cemento Madera Burda,tabla	3 2	1 -	2	-	-	-	-
Otro Material	1	1	-	-	-	-	-
OTRA VIVIENDA	1	-	-	-	-	-	1
Tierra, Arena	1	-	•	-	-	-	1

FUENTE : XVI CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y DE VIVIENDA 1.993

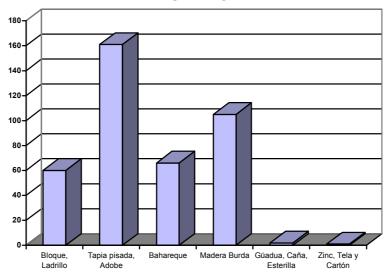
En cuanto a vivienda rural se refiere, la calidad de materiales y mantenimiento está muy por debajo de lo que debe ser, ya que hay una gran cantidad de viviendas en mal estado y no hay programas claros para su mejoramiento.

Por otro lado, en la Tabla No. 5.8.; Número de Viviendas Área rural, Municipio de Chivor Pág. 303, se observa :

- ✓ El material predominante en la zona rural municipal es la tapia pisada o adobe para los muros, esto es alarmante si pensamos en las consecuencias que posee para la salud de los habitantes, como la "Enfermedad de Chagas"; a continuación se presentan las viviendas que se construyen en madera y allí es el gorgojo el enemigo más fuerte para este material.
- ✓ La utilización de este tipo de materiales hace que los índices de calidad de vida se reduzcan, ya que por su conformación y calidad no ofrece la seguridad que para una vivienda rural debe poseer.
- ✓ El bahareque es un material que puede adaptarse a cualquier clima, es manual en el momento de construir; sin embargo, para el tipo de uso que se le está dando no corresponde con un Municipio como Chivor.
- ✓ Los materiales principales con los que se construyen las viviendas rurales en el Municipio presentan una deficiencia en cuanto a calidad se refiere. La capacidad de la población en asegurar el mantenimiento es una responsabilidad costosa y engorrosa, afectando los ingresos medios de la población.
- ✓ El piso en tierra o arena de las viviendas, afecta los índices de sanidad y salubridad general, ya que la presencia de niños pequeños en esas condiciones afectan su salud, ello sin contar con los animales que continuamente habitan en las mismas.
- Un porcentaje menor es el que ofrece el material que debería emplearse más, siendo el ladrillo o el bloque el material más resistente a la intemperie y a desastres naturales.
- ✓ En la siguiente Figura No. 5.2. Materiales predominantes en las Viviendas Rurales del Municipio de Chivor se observa con más claridad la utilización de materiales en las paredes, aunque no se observa claramente las viviendas en Guadua y Zinc, no deja de ser un elemento preocupante para el estudio.

FIGURA 5.2.

MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LAS VIVIENDAS RURALES



FUENTE: XVI CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y DE VIVIENDA 1.993

Cabe anotar que después del año 1.993 según datos entregados por la Secretaría de la Alcaldía Municipal, se realizó un programa de vivienda en convenio con la Caja Agraria para 60 beneficiarios por valor de \$160.000.000= para la construcción de Un Baño, Cocina y una alcoba; según la priorización realizada por el ejecutor del proyecto y las condiciones de las viviendas.

En el Anuario Estadístico de Boyacá 2.000, aparecen 80 viviendas mejoradas con los programas desarrollados por el Minuto de Dios.

Ahora bien, si se analizan estas inversiones frente al año 1.993 tendríamos que el número de viviendas rurales del año 1.993 al año 1.999 tuvo un incremento del 6% pasando de un total de 397 a 421 viviendas; si sólo se han beneficiado 140 viviendas con los programas anteriores y a eso sumamos las inquietudes de los habitantes presentadas en los Talleres, donde la gran mayoría manifestaba que necesitaba ayuda para el mejoramiento de su vivienda por no tener servicios públicos ni condiciones adecuadas para su habitabilidad.

Ante lo anterior, podemos concluir que existe un déficit en la vivienda rural de 140 viviendas, de las cuales la gran mayoría se encuentran construidas en materiales de baja resistencia y en viviendas que poseen cierto riesgo, sea por procesos geomorfológicos tales como deslizamientos o inundaciones. Tal como se refiere el Sistema Social. Sin embargo, a continuación en la Figura 5.3. Viviendas en riesgo; se aprecian cómo los fenómenos afectan principalmente a las veredas Gualí, Pino y Alimentos, siendo estas las zonas en las que más procesos geomorfológicos presentan. Si tenemos en cuenta los factores sociales, alrededor de 83 familias en el Municipio están en peligro, y al verificar con los datos anteriormente mencionados, se concluye que las viviendas además de estar

localizadas en zonas peligrosas, sus materiales no ofrecen seguridad alguna.

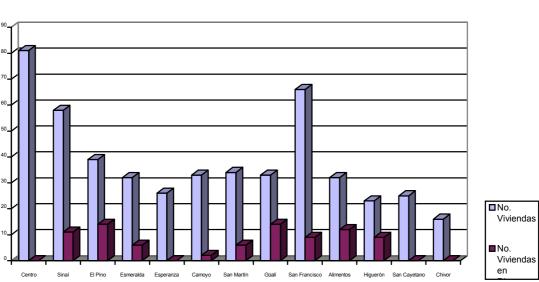


FIGURA 5.3. VIVIENDAS EN RIESGO

FUENTE: TALLERES COMUNIDAD - CENTRO DE SALUD

En la ejecución de proyectos es necesario, que a nivel rural, se apunte principalmente al mejoramiento de las viviendas, y en algunas veredas es necesario que junto a este programa se acompañe con el manejo de los deslizamientos ocasionados por las diferentes quebradas que afectan las viviendas de muchos habitantes en las zonas rurales.

Es necesario entonces verificar cual es el estado y las condiciones de las viviendas que se encuentran en riesgo, púes el municipio, debe garantizar que se cumplan acciones tendientes a la defensa de la vida de sus habitantes. Con esta garantía y con la relación de las condiciones actuales de las viviendas, se pueden iniciar querellas policivas por amenaza de ruina en las viviendas que se encuentren en riesgo.

Más es claro que este proceso debe estar acompañado de los programas y proyectos mencionados anteriormente, para garantizar el mejormiento en la calidad de vida de los habitantes municipio.

TABLA No. 5.8. NÚMERO DE VIVIENDAS ÁREA RURAL MUNICIPIO DE CHIVOR

Vereda	No. Familias	No. Viviendas
Centro	70	81
Sinaí	50	58
El Pino	39	39
La Esmeralda	25	32
La Esperanza	21	26
Camoyo	28	33
San Martín	30	34
Gualí	28	33
San Francisco	31	42
Alimentos	26	32
Higuerón	21	23
San Cayetano	22	25
Jagua - La Playa	16	24
Chivor Chiquito	14	16
Área Rural	421	502
Área Urbana	110	106
Total	531	608

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CENTRO DE SALUD, 1.999

Tal como se aprecia en la Tabla anterior, existen más viviendas que familias habitándolas; esto se puede dar por múltiples factores, tales como el desmejoramiento de la construcción, la migración y/o el desplazamiento hacia otros municipios, los bajos ingresos económicos, ello origina un hacinamiento en algunas viviendas; produciendo un desmejoramiento en la calidad de vida de los habitantes rurales.

Estos desarrollos y/o proyectos pueden ser no solo para viviendas principalmente, sino para fincas de recreo en lugares que posean cierto atractivo turístico; que en el caso del Municipio de Chivor, se debe potencializar la variedad y particularidad de su paisaje sino que a la vez se promueva la protección del mismo, el cual puede llegar a ser una amenaza, al no ejercer ciertos controles sobre el mismo.